

Este segundo punto es muy polémico porque al mismo tiempo que puede proteger los ecosistemas de seres vivos de la voracidad mercantilista y del capital, abre la puerta para nuevos colonialismos. Lo polémico de esta propuesta es que algunas potencias mundiales, si es aprobado este principio en acuerdos internacionales, podrán utilizar estos acuerdos para retirar la soberanía nacional de territorios enteros e imponer una especie de protectorado.

Brasil, en concreto, es un país que se siente muy amenazado por este principio. Desde hace años Estados Unidos, y otros países, está buscando una fórmula jurídica que les permita intervenir en la región amazónica bajo el pretexto de ser patrimonio de la humanidad. En tal caso la región amazónica estaría gobernada por una especie de protectorado de la ONU. Es ilustrativo el debate que el ex-ministro de Cultura Brasileño, Sergio Rouanet, tuvo en una universidad norte-americana cuando le interpellaron a este respecto exigiendo que tomase una postura humanista y defendiese la región amazónica como patrimonio de la humanidad tutelado internacionalmente. Su respuesta fue elocuente e ilustrativa. Dijo que en tesis concordaba con el principio pero que el mismo debería ser aplicado a todo lo que es patrimonio de la humanidad. Por ejemplo todos los principales museos del mundo, por contener patrimonios culturales de la humanidad, también deberían ser tutelados; las fuentes de energía, como petróleo, que son vitales para toda la humanidad, también deberían ser declaradas patrimonio de la humanidad en los mismos términos, etc. Es decir, que estaríamos ante un cambio cualitativo del concepto de soberanía.

Todo principio discursivo es ambivalente. Hasta el evangelio fue utilizado para legitimar la colonización de continentes y llevar gente a la hoguera. Eso nos alerta para el potencial uso ideológico de cualquier verdad, incluso el discurso de los derechos humanos. Recordemos que la invasión de Irak, Afganistán, entre otras, fueron justificadas para defender los derechos humanos. Aunque fuese una utilización cínica del argumento, fue suficiente para conseguir el apoyo de la sociedad estadounidense para tal fin.

3. La gestión pública del agua requiere capacidad y autonomía financiera de los organismos públicos para tal fin. Hay que someter a crítica el papel que en muchos casos juegan entidades como FMI, Banco Mundial y entidades financieras privadas cuando condicionan el financiamiento de la gestión de los recursos hídricos a concesiones de privatización u otro tipo de lucro particular. La gestión pública del agua requiere un tipo de democracia participativa en que las poblaciones afectadas tengan un control directo sobre las decisiones que les afectan.

Estos tres grandes principios se desdoblarían en muchas otras proposiciones que diversas entidades del mundo entero vienen elaborando desde hace décadas para llevar a efecto los principios.

Este debate permanece abierto, incluso porque en él se imbrican los grades intereses y contradicciones del sistema social en que vivimos. Los conflictos del agua tienen la virtualidad simbólica de exponer las contradicciones reales del modelo social. Las ambiciones mercantilistas sintonizan y asemejan a la nueva Babel. El agua es, antes de nada, un símbolo de la vida, en él resuenan las resignificaciones teológicas de la creación. Sus conflictos son de carácter económico y político, pero en su raíz contienen una dimensión ética y teológica. La dimensión ético-teológica del agua implica, hoy más que nunca, a toda la humanidad en una responsabilidad común que afecta a su destino futuro como especie y a la totalidad de la vida del planeta. El agua es un símbolo teológico, ético y político que nos puede ayudar a pensar nuevas relaciones sociales que tengan como criterio la defensa de la vida. En esa hipótesis, otro mundo es posible.

Ramón Pignatelli y el Canal Imperial de Aragón

Rev. Aragon. Teol. 27 (2008)

Víctor Pinilla Gracia

Para mí Ramón Pignatelli y el Canal Imperial de Aragón eran dos desconocidos-conocidos. Paso frecuentemente al lado, por encima o por debajo del Canal, al lado de la plaza de toros, de la sede del Gobierno de Aragón, de la fuente de los incrédulos, del parque Pignatelli, de su calle; pero no era capaz de ubicar estas cosas con su historia, ni siquiera sabía el parentesco exacto entre Ramón y San José de Pignatelli ni que lugares con ese nombre se referían al uno o al otro, ni porqué. Cuando se me propuso escribir un artículo sobre el agua en la historia de la Iglesia se me pasaron por la cabeza otros temas, mi gratitud a quien me indicó este camino.

Este es un trabajo de síntesis, aquí no hay nada de investigación personal, mi trabajo se reduce al estudio, la copia y la redacción. He intentado citar a pie de página correctamente a los autores de las publicaciones que he utilizado, a las que remito al que quiera profundizar sobre cualquiera de los argumentos tratados.

Estamos en tiempos de grandes proyectos e infraestructuras: trasvase, Expo, Gran Scala, terminales de aeropuertos, tranvía, alta velocidad, autovías; cuya construcción a veces plantea problemas y polémicas. Acercarnos al gran proyecto que fue el Canal durante su planteamiento y construcción puede servirnos para aprender a acercarnos a los grandes proyectos de nuestro tiempo.

El Canal sigue estando vivo: cuando se habla de aprovechar y sanear las riberas de Zaragoza, una de ellas es la del Canal; hace un par de meses los medios de comunicación nos enseñaban las consecuencias del corte de agua del Canal Imperial de Aragón en las huertas de cerca de Zaragoza; cada año la bajada festiva y reivindicativa del Canal, nos recuerda que tuvo y puede tener un uso recreativo, deportivo y de transporte; el agua que llega a nuestras casas en Zaragoza y en otras poblaciones la trae el Canal. Conocer su historia y a sus grandes artífices nos puede ayudar a imaginarnos una vida sin él y a valorar su aportación en más de doscientos años.

Como dice Nacho Celaya: «El agua es el tema que más pasiones despierta en nuestra tierra», y resulta apasionante acercarse a una obra que tiene que ver con el

agua, con el Ebro y con nuestra tierra, y más cuando «La realización económica más importante de la Ilustración en Aragón fue la construcción del Canal Imperial de Aragón.»¹ Y a uno de los personajes que lo hicieron posible: «Pignatelli, el primer protector del Canal, ha llegado hasta nuestros días como una de las biografías más brillantes de la Ilustración aragonesa, y su figura, enérgica y llena de contrastes, sigue mereciendo recuerdo y admiración.»²

Introducción

Todo estudio histórico, es un viaje, un viaje en el tiempo, en el que tenemos que dejar de mirar con nuestras coordenadas culturales y sociales para intentar comprender lo que pasó y porqué.

Este es un viaje a la España del final del Antiguo Régimen, de los primeros Borbones. La sociedad del Antiguo Régimen no es una sociedad de clases sino una sociedad organizada en tres estamentos, no por pensamiento o por posibilidades económicas sino por funciones sociales: la Iglesia reza, la nobleza defiende y el tercer estado produce. Las sensibilidades, los intereses y las ideas fluyen entre los tres estados por ello no debe llamarnos la atención ver a Pignatelli, clérigo y segundón de la nobleza, enfrentarse con el clero o con los nobles y colaborar con la burguesía o con los pequeños productores o con los jornaleros. La crisis del Antiguo Régimen no se produjo de golpe en 1769 sino que está surgiendo a la sombra de los que nos parecen sus mayores exponentes, como Luis XIV. La aparición de la burguesía —económica, administrativa, judicial e intelectual— y su aspiración a participar en la toma de decisiones y en la ejecución de las reformas, junto con la caducidad del sistema y la participación de gentes de todos los estamentos llevará al fin del Antiguo Régimen.

También es un viaje a la Iglesia en el Antiguo Régimen, al patronato regio, al poder temporal del Papa, al fin del vigor de la aplicación del Concilio Trento y del barroco.

La España del Siglo XVIII

El Siglo XVIII comienza en España con la guerra de Sucesión, guerra civil y «primera guerra mundial» - como dice Fidel González- . En casa se juega si el sucesor de Carlos II será Carlos de Austria o Felipe de Francia, en el panorama internacional la he-

¹ PEIRÓ ARROYO, Antonio, *Transformación y crisis del antiguo régimen (1700-1833)*, en FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy (dir), *Enciclopedia temática de Aragón* tomo 9 p 439. Zaragoza, Moncayo, 1984.

² Pignatelli de Aragón y Moncayo, Ramón, en www.encyclopedia-aragonesa.com

gemonía en Europa y en todo el mundo; todas las potencias intervienen en el choque entre las dos grandes potencias católicas, y en el futuro del gran patrimonio colonial de la corona, guerra que no gana nadie y que termina con las paces de Utrech y Rastadt (1713) que suponen que Felipe de Borbón (1700-1746) es el nuevo rey de España, la pérdida de las posesiones Europeas (Milán, Flandes, Sicilia, Cerdeña y Nápoles) y de Gibraltar y Menorca (en manos inglesas), el control de los mares por parte de Inglaterra, la hegemonía borbónica en Europa y un revés para la potencia austriaca. En España queda una población dividida, vencedores y vencidos, llega el absolutismo y el centralismo de cuño francés, en un país acostumbrado a un sistema más federal, represalias para los reinos de la Corona de Aragón, mayoritariamente partidarios del Archiduque con el Decreto de Nueva Planta; sin embargo los nuevos aires y las nuevas iniciativas supondrán un despertar positivo del gigante amodorrado. Al largo reinado de Felipe V, solo interrumpido en 1724 durante el reinado de Luis, le suceden a lo largo del siglo sus hijos Fernando VI (1746-1759) y Carlos III (1759-1788) y su nieto Carlos IV (1788-1808).

Carlos III³, monarca experimentado e ilustrado, trajo los mismos ministros y las mismas políticas que había aplicado en Parma y en Nápoles. Gran promotor de obras públicas, el «alcalde de Madrid» junto con la construcción y reparación de gran cantidad de infraestructuras, durante su estancia en Zaragoza, en 1759, acogió el proyecto de continuar la Acequia Imperial de Aragón:

« En el planteamiento de las obras del Canal se advierte la política de transformación económica de Carlos III, como monarca ilustrado; esta transformación se explica por una política absolutista, personalista, que despertará la oposición de los cuerpos privilegiados: la nobleza intentará enfrentarse haciendo valer sus derechos de control del poder, lo que va a dar lugar a un entendimiento con las clases populares, buscando intereses divergentes, pues el pueblo pretende sobre todo superar las crisis alimentarias, quiere precios más bajos. Se desencadena así en 1766 el motín de Esquilache en el que «el bando de las capas y sombreros» no fue más que la chispa que prendió en una pólvora amasada desde hacía tiempo. En Zaragoza el movimiento subversivo cobró tal violencia que puede situarse como en el segundo lugar de los del país, tras el de Madrid.» ⁴

La política ilustrada de Carlos III supuso avances industriales y comerciales. La caída en desgracia de Esquilache y los ministros extranjeros por la crisis económica y alimentaria supuso el momento del llamado «partido aragonés»:⁵

³ Carlos III en www.enciclopedia-aragonesa.com

⁴ Carlos III en www.enciclopedia-aragonesa.com

⁵ Partido aragonés en www.enciclopedia-aragonesa.com

« un grupo formado por el conde de Aranda, jefe natural e indiscutible, y unos cuantos adeptos, preponderante pero no exclusivamente aragoneses, que pensaban como él en cuestiones políticas, administrativas, económicas y culturales, con la mira puesta en poder llevarlas a la realidad, sin que por ello mediara un compromiso, o un lazo más estrecho, que los vinculara a una acción conjunta. Componía este «partido» una serie de nobles aragoneses, unidos no sólo ideológicamente con Aranda, sino también por lazos familiares, como los Pignatelli (Joaquín, conde de Fuentes, su hijo Juan, confidente de los Príncipes de Asturias, y su hermano Ramón, constructor del Canal Imperial), el duque de Villahermosa y el conde de Ricla, el ministro Roda, un grupo de pensadores y economistas miembros de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, y algunos elementos del estamento militar (aragoneses o no) adictos a Aranda.»⁶

El nombramiento de Aranda como presidente Consejo de Castilla (1766-1773) fue el momento de preponderancia del «partido aragonés» y de las ideas de Aranda (gobierno de los nobles, reposición de los fueros, carácter militar), frente a los «golillas», facción compuesta por letrados de extracción plebeya, partidarios del absolutismo monárquico y centralista, opuestos a la intervención moderadora de la nobleza y decididos a eliminar los organismos intermedios de poder. La sustitución de Aranda por un «golilla» no supuso que se pararan las obras del Canal, Pignatelli encontró en Floridablanca un aliado para su proyecto.

El estallido de la Revolución Francesa trajo una nueva época de crisis por la llegada de exiliados y la preparación de la guerra contra la Convención (1792-1795) cuyos gastos supusieron además la primera desamortización de bienes eclesiásticos.⁷

La Iglesia en España en el Siglo XVIII⁸

A lo largo del siglo, se suceden en la silla de Pedro: Clemente XI (1700-1721), Inocencio XIII (1721-1724), Benedicto XIII (1724-1730), Clemente XII (1730-1740), Benedicto XIV (1740-1758), Clemente XIII (1758-1769), Clemente XIV (1769-1774) y Pío VI (1774-1799). Desde la Paz de Westfalia (1648) que pusiera fin a la guerra de los treinta

⁶ Partido aragonés en www.encyclopedia-aragonesa.com

⁷ PEIRÓ ARROYO, Antonio, *Transformación y crisis del antiguo régimen (1700-1833)*, en FERNANDEZ CLEMENTE, Eloy (dir), *Enciclopedia temática de Aragón* tomo 9 p 439. Zaragoza, Moncayo, 1984.

⁸ CÁRCEL ORTÍ, Vicente, *Breve Historia de la Iglesia en España*, pp 233-260. Planeta, Barcelona, 2003.

BARRIO GOZALO, Antonio, *Los papas de la edad moderna (1447-1799)*, en PAREDES, Javier (dir), *Diccionario de los Papas y Concilios* pp 372-302. Madrid, Ariel, 1999.

años, el Papa se ve cada vez más reducido a un soberano de un pequeño territorio del mosaico italiano, no cuenta en el panorama internacional; la cristiandad y su visión de globalidad cuenta cada vez menos en la Europa de la «razón de Estado»; las protestas del Papa cuando se vulneran los derechos de la Santa Sede o de los Estados Pontificios, resuenan en el vacío; la diplomacia vaticana es débil, el sucesor de Pedro no ha asumido el fin de su papel de árbitro en la política mundial y no ha descubierto todavía el fundamento de su carácter pastoral; presionado (cierre de nunciaturas, envío de embajadores, invasión de posesiones pontificias) por las potencias católicas el papa se cae inevitablemente más de una vez de la cuerda de la «política de equilibrio», pues la deseada neutralidad es imposible, de esta manera llegan los conflictos y las rupturas. El Consistorio y sobre todo el Cónclave se convierten en escenario de intereses y presiones, sobre todo en la elección de Clemente XIV donde el objetivo principal es elegir un Papa que suprima la Compañía de Jesús; el espacio para la elección del Pontífice es el campo de batalla entre «zelanti», «politicanti», y los representantes de los intereses de las potencias. Las últimas guerras con los turcos, jansenismo, la prohibición de los ritos chinos y malabares, jurisdiccionalismo, galicanismo, febronianismo, supresión de la Compañía de Jesús, Sínodo de Pistoia, josefinismo y la Constitución Civil del Clero, son los grandes temas de la historia de la Iglesia en éste siglo. Los papas del XVIII como soberanos absolutos de su época se ocuparán también del mecenazgo cultural y artístico, de las obras públicas y de las reformas administrativas, económicas y comerciales. En política exterior, la gran importancia que adquieren los concordatos y los «modus vivendi», así como la fragilidad de muchos de estos que no se llegan a reconocer ni a aplicar.

El idilio del papado con la ilustración duró poco, no aguantó ni siquiera el mito de un Papa ilustrado (Benedicto XIV), las condenas de la masonería (Clemente XII y Benedicto XIV), de la ilustración (Pío VI) y la inclusión en el índice de libros prohibidos de alguna de las obras más representativas del momento (MONTESQUIEU, *El espíritu de las leyes* por Benedicto XIV y la *Enciclopedia* por Clemente XIII) así lo señalan. Las consecuencias serán miedo, alejamiento y oposición a todo lo que significa modernidad por parte de la Iglesia y el convencimiento del fin de la Iglesia en aras de la modernidad por parte de los pensadores de final de siglo.

La Compañía de Jesús, primera línea de la Iglesia desde el concilio de Trento en evangelización, pastoral, educación, cultura, investigación..., va representando todo lo abominable para el Papado: adaptación cultural en las misiones (lo que después del Concilio Vaticano II llamaremos inculturación), apertura en cuestiones morales...; y para los estados absolutistas: Obediencia al Papa, negación de las bases del absolutismo... La fuerza de los comienzos: la audacia y la entrega, se han ido perdiendo en los jesuitas con el paso de los años, pero todavía seguían teniendo un gran papel en el panorama católico. Acabar con los jesuitas se convierte en uno de los objetivos del

absolutismo, a las expulsiones acusados de complot contra los soberanos y el estado: Portugal (1759), Francia (1764), España y Dos Sicilias (1767), Parma (1768); pone la guinda la petición de supresión de la compañía por parte de las potencias y a la realización de ésta por parte de Clemente XIV con el breve *Dominus ac redemptor* del 21-VII-1773. La expulsión de los jesuitas tuvo graves consecuencias negativas en los campos misionero, pastoral, educativo, cultural y económico; pues ni los estados, ni las diócesis, ni otras órdenes religiosas tenían recursos humanos suficientes ni suficientemente preparados para sustituir a los expulsados, y la expropiación y venta de su patrimonio ocasionó menos beneficios de los que hubiera producido que siguieran funcionando.

El cambio de los tiempos y de las circunstancias hace que de nuevo se ponga de moda la palabra reforma, reforma agraria, reforma política, reforma eclesiástica. En lo eclesiástico el vigor post-tridentino ha ido decayendo y en la evaluación se ven propuestas conciliares sin cumplir, nuevos retos y nuevos problemas. Los monarcas y los estados son católicos, «cristianísimos», no quieren acabar con la Iglesia sino modernizarla, reformarla desde un punto de vista administrativo y funcional, hacerla más dócil al gobierno y más eficaz para el estado; la Santa Sede intenta defender la unidad católica y la libertad de la Iglesia; algunos obispos verán la ocasión para aumentar su independencia. El absolutismo buscará equilibrar las relaciones entre la el estado y la Iglesia, que desde su punto de vista están inclinados del lado eclesiástico, ninguna de las dos partes dará el brazo a torcer, ni será capaz de buscar la mutua concordia, si no que buscará siempre la superioridad. Esto será motivo de confrontaciones y conflictos que se agrupan bajo los términos regalismo o jurisdiccionalismo y que revisten particularidades en casos como el josefinismo austriaco, el galicanismo francés, el febronianismo alemán o el sínodo de Pistoya toscano. El regalismo quiere que la participación de la corona en la reforma y buen funcionamiento de la Iglesia sea en virtud de «derechos del rey» y no de concesiones del Papa.

En España, el siglo comienza con el cierre de la nunciatura de Madrid por parte de Felipe V, como respuesta al reconocimiento de los derechos del Archiduque Carlos por parte de Clemente XI, crisis que aprovechó el monarca para presentar el paquete de exigencias regalistas y que se solucionó de momento con el concordato de 1717, cesiones pontificias y la reapertura de la nunciatura en 1721. La negativa de Clemente XII a reconocer a Carlos de Borbón (futuro Carlos III de España) como rey de Nápoles (feudatario de la Santa Sede), ocasionó la ruptura de 1736 y la reconciliación con el concordato de 1737. El concordato que fijó las relaciones de forma más estable fue el firmado entre Benedicto XIV y Fernando VI en 1753, en el que el Papa concedía al soberano español el derecho universal de nombramiento y presentación sobre la Iglesia española, instrumento que posibilitaría al monarca el control de los nombramientos de los eclesiásticos y la creación de un clero afecto a la corona.

La Iglesia Española necesitaba reformas y la cultura ilustrada se hace consciente de ello, intenta concienciar a la sociedad y poner en práctica las medidas convenientes. En este tiempo descubren como realidades a cambiar: las riquezas de la Iglesia, su origen y uso; la excesiva cantidad de clero y la falta de preparación teológica, cultural y moral de éste; y las deficiencias en la acción pastoral y sus consecuencias en la vida de los fieles. La Ilustración supone una nueva cultura y también una nueva sensibilidad y una nueva espiritualidad, el cristianismo ilustrado propugnará una mayor interioridad, una vuelta a la Sagrada Escritura, a los Santos Padres y a la mística del Siglo de Oro y una depuración de la religión que permita eliminar del cristianismo toda ignorancia, todo fanatismo y toda superstición. La Ilustración española, abierta a las ideas que vienen de Europa, no será una copia, sino que se configurará como un fenómeno propio; no recogerá el deísmo inglés ni el ateísmo francés sino que será fundamentalmente cristiana. Clérigos serán muchos componentes de las cuatro generaciones de la ilustración española (crítica, erudita, reformadora y neoclásica), entre otros: Feijoo, Burriel, Florez, Martín Sarmiento, Mayans, Isla. Desde el punto de vista de la reforma política de la Iglesia se busca la eliminación de abusos, la utilidad, la funcionalidad y la eficacia. Las reformas supusieron un cierto despertar en la Iglesia española: un mayor reconocimiento del papel del laico en la Iglesia y en la sociedad; organización, reducción del número y mejora en la calidad (oración, vida en común, acción pastoral) de los conventos de religiosos y religiosas; creación de seminarios y casas de formación, y una mejora en la educación y en el trabajo pastoral del clero secular; una revitalización del obispo como pastor de su diócesis. Como todo intento de cambio, también las reformas en materia eclesiástica se vieron envueltas en la polémica y encontraron oposición.⁹ Las realizaciones podían haber sido mejores pero no hay nada definitivo en «la Iglesia siempre necesitada de reforma en sus instituciones y de conversión en sus miembros».

La Ilustración Aragonesa¹⁰

A lo largo del siglo XVIII una nueva corriente cultural fue sustituyendo a la cultura del Barroco de una forma gradual. La ilustración pretende iluminar a las personas y a la sociedad con la luz de la razón para sacarlas de las tinieblas de la ignorancia. «La Ilustración como fenómeno cultural diferenciado, comportaba en sus seguidores, los “ilustrados”, un talante analítico ante todas y cada una de las manifestaciones del hombre. De ahí que el fenómeno alcanzara globalmente a la sociedad»¹¹.

⁹ CÁRCEL ORTÍ, Vicente, *Breve Historia de la Iglesia en España*, pp 233-260. Planeta, Barcelona, 2003.

¹⁰ Ilustración Aragonesa en www.encyclopedia-aragonesa.com

¹¹ Ilustración Aragonesa en www.encyclopedia-aragonesa.com

« En Aragón, específicamente, la Ilustración comienza a manifestarse tenuemente a partir de mediados del siglo XVIII, apreciándose un incremento notable de su ascendiente sobre la vida de la comunidad a partir de la década de 1780 a 1790. La vía de penetración de la corriente no fue única, pues si vinieron de la corte ideas ya experimentadas, otras lo hicieron a través de los Pirineos -tanto de Francia como de Italia-. Se fraguó así una Ilustración aragonesa con características específicas, y con tres ramificaciones diferentes: una propiamente aragonesa, reticente para con la corte, altanera en sus pretensiones y profundamente enraizada con las casas nobiliarias no vinculadas con el poder central; otra, más numerosa y efectiva, formada por clases medias, abierta a todo el proceso centralizador dimanado de la monarquía borbónica, tanto en materia política como económica y social; y una tercera, compuesta tanto por nobles como por personas de clases medias, cuya trayectoria ilustrada se va a ratificar fuera de las fronteras de Aragón, y muy especialmente en la corte donde destacaron como políticos, militares, artistas, médicos, pensadores y un largo etc.»¹²

Los ilustrados querían el progreso que llevaría a la felicidad pública entendida como un mejor nivel de vida. Para esto los ilustrados pusieron en marcha instituciones que pudieran hacer realidad las metas que perseguían, revisaron la situación en la que se encontraba Aragón, por medio de estudios e informes, e intentaron reformar lo que ya existía según sus objetivos. Las reformas tienen en su punto de mira llegar a todos los sectores en los que se desarrolla la vida humana, de esta manera la acción de los ilustrados alcanza a todas las áreas de la sociedad: Socio-cultural (educación, sanidad, marginados, artesanía, industria, ordenación urbana, artes, literatura), económica (agricultura, ganadería, comunicaciones, transporte, comercio) y política. Frente la minoría activa e influyente que promovía iniciativas y reformas, más apoyadas desde la corte central que desde las instituciones aragonesas, se organizó una oposición que abarcó al Ayuntamiento de Zaragoza, al clero regular, la Universidad, la Real Audiencia y «buena parte de la sociedad, con los nobles contrarios al centralismo»¹³ que, «veían cómo los ilustrados de clases medias, al secundar los dictámenes de la Corte, ponían en tela de juicio lo poco que le restaba a Aragón de autonomía, y cómo los anhelos propios de volver al antiguo régimen foral se esfumaban.»¹⁴ La incidencia de éste fenómeno, fue desigual en nuestra geografía, con más realizaciones en las ciudades y de una forma especial en Zaragoza.

Además de los logros alcanzados «El espíritu ilustrado comportaba un sentimiento burgués de la economía, y una generalización de la cultura, con las miras puestas en la efectividad por la educación»¹⁵ que influyeron en los tiempos venideros.

¹² Ilustración Aragonesa en www.encyclopedia-aragonesa.com

¹³ Ilustración Aragonesa en www.encyclopedia-aragonesa.com

¹⁴ Ilustración Aragonesa en www.encyclopedia-aragonesa.com

¹⁵ Ilustración Aragonesa en www.encyclopedia-aragonesa.com

El Canal Imperial de Aragón¹⁶

El aprovechamiento del agua y de los ríos, para abastecimiento humano y del ganado, el regadío de los cultivos, la pesca y como vías de comunicación, marca la geografía de los asentamientos humanos. No es casual que Zaragoza esté situada en la confluencia de tres ríos, Ebro, Gállego y Huerva. El aprovechamiento y las obras de regulación de los afluentes se remontan a los tiempos del Imperio Romano, mantenidas y ampliadas durante la época visigoda y musulmana, sin embargo el proyecto de una infraestructura que posibilitara el riego de grandes extensiones en la margen derecha del Ebro es del tiempo de la reconquista. Un privilegio del rey Pedro IV¹⁷ concedido en 1339 a la ciudad de Zaragoza, posibilitó los primeros intentos de construcción en 1496 y en 1510; hizo falta que Carlos I (el emperador Carlos V), a solicitud del concejo de Zaragoza tomara a su cargo el proyecto, para que las obras comenzaran en 1529. Tras intentar un recorrido por tierras aragonesas, con embocadura en Gallur, que no fue posible porque el agua no alcanzaba nivel suficiente para regar todo el campo zaragozano, Gil de Morlanes situó la embocadura cerca de Fontellas, en el paraje denominado El Bocal, en tierras navarras, lo que ocasionaría problemas de jurisdicción ya que Navarra era, como Aragón, reino soberano. Problemas técnicos y económicos impidieron que el agua llegara a Zaragoza:

« Los trabajos principales llevaron diez años y en ellos se construyó el azud, un edificio con la residencia del gobernador de la Acequia y las compuertas para el agua (el hoy llamado «Palacio de Carlos V»), y parte del cauce. Éste tenía un trazado muy desigual y graves defectos de nivelación; ello y lo costoso de las limpias y desbroces, que no siempre se hacían, impidieron que fluyera el caudal previsto. La acequia sólo regó regularmente hasta Gallur; Luceni y Boquiñeni recibían en ocasiones aguas coderas o sobrantes. Para pasar el Jalón estaba previsto un sifón de sillería que no fue construido hasta la segunda mitad de siglo y funcionó poco tiempo, y únicamente esos años el riego pudo llegar hasta los llanos de Pinseque y Garrapinillos. En el siglo XVII se renunció a continuarla; eran ya tiempos de crisis y los esfuerzos se limitaron a mantenerla en servicio hasta el Jalón para verter allí el caudal sobrante y aprovecharlo por las acequias inferiores, especialmente la de Almozara. No obstante, la obra nunca se consideró concluida y a veces surgieron proyectos de continuarla como el de Domingo de Uzenda y Mansfeld (1654) que intentaba llevar el agua hasta La Zaida»¹⁸

¹⁶ Canal Imperial de Aragón en www.enciclopedia-aragonesa.com

¹⁷ Acequia Imperial de Aragón en www.enciclopedia-aragonesa.com

¹⁸ Acequia Imperial de Aragón en www.enciclopedia-aragonesa.com

Habría que esperar hasta que en 1722 una riada del Ebro destruyera el azud y se interrumpiera el abastecimiento durante más de doce años, para que la Acequia Imperial de Aragón:

« se viera englobada en un viejo proyecto aragonés mucho más ambicioso: hacer navegable el curso del Ebro. Dentro de este plan la vieja acequia fue retrazada como canal de riego y navegación; tras algunos proyectos previos (Lana y Rodolfi, 1738-1739; Witte, 1757) en 1768 se iniciaron las nuevas obras y en 1770 sus bienes fueron transferidos a la Compañía de Badín¹⁹ concesionaria de la construcción y explotación del ya Canal Imperial de Aragón»²⁰

Durante el reinado de Carlos III, después de los motines de 1766 producidos por el desabastecimiento de trigo²¹, el rey aprueba la puesta en marcha de las obras, con un ambicioso plan:

« El proyecto de hacer el Canal navegable explica sus grandes dimensiones, y es lo que encareció mucho la obra. Dos aspiraciones se materializaron en él: a) un utópico plan de la Ilustración para construir canales en España a imitación de Inglaterra y Francia, utópico porque no tenía en cuenta el coste real y las condiciones naturales del país, que lo hacían imposible; según el plan, el Canal Imperial, al salvar los meandros y azudes del tramo medio del Ebro, lo haría navegable, y el Ebro había de comunicarse con el Atlántico por los ríos Zadorra y Deva (Guipúzcoa) o por Laredo (Santander), con el Duero por el Canal de Castilla, y con el Mediterráneo por el canal de Amposta a San Carlos de la Rápita (Tarragona), y b), la vieja idea aragonesa, estudiada por las Cortes de Aragón a fines del s. XVII y apoyada por la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País en el s. XVIII, de conseguir para el reino una salida al mar que le permitiera exportar directamente sus productos, principalmente los agrícolas. En la segunda mitad del s. XVIII el crecimiento económico de Cataluña, la elevación de precios agrícolas en el Principado y la liberalización del comercio con América (R.D. de 2-II-1778 y 16-III-1778) hicieron la coyuntura particularmente favorable, ya que a estas dos zonas habían de ir preferentemente las exportaciones aragonesas. A ello se sumó una clara expansión económica aragonesa, sobre todo en el sector agrícola, y el considerable peso político que por entonces tenía en la Corte de Madrid el «partido aragonés» (conde de Aranda).»²²

¹⁹ Badín y Compañía de Madrid y Zaragoza en www.enciclopedia-aragonesa.com

²⁰ Acequia Imperial de Aragón en www.enciclopedia-aragonesa.com

²¹ PEIRÓ ARROYO, Antonio *Transformación y crisis del antiguo régimen (1700-1833)*, en FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy (dir), *Enciclopedia temática de Aragón* tomo 9 pp 406-463. Zaragoza, Moncayo, 1984.

²² Canal Imperial de Aragón en www.enciclopedia-aragonesa.com

Problemas financieros y sobre todo de gestión hicieron que las obras avanzaran poco entre 1768 y 1772, en este año se crea el cargo de protector del canal y se nombra para ocuparlo a Ramón de Pignatelli y Moncayo que llevó a cabo parte del gran proyecto entre 1776 y 1790, tras superar la oposición de la anterior concesionaria y tras hacerse cargo el Estado de la empresa:

« acabó el gran acueducto del Jalón (1780), el cauce hasta Zaragoza (1784), el puerto de Miraflores (1786), las principales dependencias de la empresa (oficinas, viviendas, talleres, astilleros, cuartel, almacenes) en la zona del hoy destruido cuartel de Torrero en Zaragoza, el monumental azud de El Bocal (1790) y multitud de puentes y almenaras, las esclusas y molino de Casablanca, y siete esclusas más, aguas abajo, para la navegación. Las obras, que durante años ocuparon a varios miles de campesinos de toda la Ribera, a presidiarios y a varios regimientos del ejército, llevaron el agua hasta unos 2 km. aguas abajo de Torrero. A partir de allí hay un largo tramo de terreno (20 km.) muy poroso por la existencia de capas de yeso, contra el que se estrellaron los esfuerzos de Pignatelli y los de quienes le siguieron en la dirección de la empresa.» ²³

Ramón Pignatelli de Aragón y Moncayo²⁴

Los Pignatelli²⁵, son una familia noble originaria del antiguo reino de Nápoles, de la que existen referencias desde el siglo XII, influyentes en el citado reino y también en los Estados Pontificios, a los que dieron un Papa: Inocencio XII (1691-1.700), y varios cardenales.

Los Pignatelli de Aragón, son una rama que surge del matrimonio de Héctor Pignatelli (1620-1674) con Juana de Aragón Carrillo de Mendoza y Cortés, continúa con su hijo único Andrés Fabricio y con su nieta única Juana, ramificándose con los ocho hijos, cuatro varones de ésta. El tercero de los varones, Antonio Pignatelli de Aragón (Madrid 1700-Nápoles 1746) casó en 1.720 con María Francisca Moncayo Fernández de Heredia Blanes y Calatayud (m. en 1742) hija y heredera del conde de Fuentes, también tuvieron ocho hijos, el segundo (primer varón) heredó el condado de Fuentes y los demás abrazaron el estado eclesiástico, a destacar san José, S.I. (Zaragoza 1737-Roma 1811) y Ramón de quien nos ocupamos en este trabajo.

²³ Canal Imperial de Aragón en www.encyclopedia-aragonesa.com

²⁴ Pignatelli de Aragón y Moncayo, Ramón, en www.encyclopedia-aragonesa.com Pignatelli, en Enciclopedia Universal Ilustrada, Espasa-Calpe.

PASAMAR LÁZARO, José Enrique, *Notas para la biografía de Ramón Pignatelli de Aragón y Moncayo*, en Memoria Ecclesiae XXX, Oviedo, 2007.

²⁵ Pignatelli, en Enciclopedia Universal Ilustrada, Espasa-Calpe.

Ramón (Zaragoza, 18-IV-1734 - id., 30-VI-1793) tercer hijo y segundo varón, comenzó su formación en Zaragoza, en 1.740 se trasladó con su familia a Nápoles, quedó huérfano de madre a los siete años y de padre a los once, quedando a cargo de su hermana primogénita María Francisca; a los nueve, Benedicto XIV (1740-1758) le concedió el Priorato y una canonjía de la Colegiata de Mora de Rubielos, concesiones a las que renunciaría después. De los 12 a los 19 años estuvo en Roma estudiando la carrera eclesiástica, con los jesuitas en el Colegio Clementino de Roma, a cargo de un tío cardenal. El papa lo nombró canónigo de la Seo de Zaragoza, cargo que ocuparía hasta su muerte, a donde volvió para tomar posesión y ser ordenado presbítero (con dispensa papal) en 1753. En 1.755 se doctoró en Sagrados Cánones en la Universidad de Zaragoza.

Fue rector de la Universidad de Zaragoza en los años académicos de 1762-1763; 1782-1783; 1783-1784; 1791-1792, y 1792-1793; y, con toda probabilidad, tal y como estipulaban los estatutos de 1753, consiliario del nuevo rector en los años subsiguientes respectivos. Desde 1771 fue presidente de la Real Academia de San Luis.

Fue miembro de la Junta de Hacienda del Cabildo de la Seo (1764-1770) y visitador (1777) del arciprestazgo de Belchite, y participó en la restauración del palacio arzobispal.

También fue regidor (1764-1788 al menos) de la Sitiada, junta encargada del gobierno y administración de la Real Casa de Misericordia, el hospicio de Zaragoza, después conocida como hogar Pignatelli, encontró la institución en una situación casi de ruina económica y fue capaz de sacarla hacia delante, introduciendo nuevos talleres y cursos; terminó y amplió los edificios con planos propios (hacia 1790) y reflató la economía con iniciativas como la construcción del Coso de la Misericordia (1764) y poniendo en marcha una industria manufacturera de paños y lonas. Intentó solucionar (1768) el problema de la mendicidad en Zaragoza, muy patente en esos años.

A través de su hermano el conde de Fuentes, Ramón estuvo emparentado con las casas de Aranda y Villahermosa; en conjunto, tres de los más importantes patrimonios nobiliarios de Aragón. Siendo conde de Fuentes su hermano Joaquín, intervino en la gestión y administración de los bienes de la casa familiar (1772), y del patrimonio del ducado de Villahermosa.

Participó de forma muy activa en la creación y constitución de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País de la que fue censor primero (1776-1778) y socio y colaborador; años más tarde fue nombrado director primero de la sociedad (26-XI-1782) y renunció al cargo (3-XII-1782), sin llegar a ocuparlo, alegando exceso de trabajo, aunque parece que a partir de 1778 se apartó por divergencias con el sector burgués de la misma, lo que no impidió colaboraciones esporádicas.